

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 166

Sevilla—Viernes 24 de Julio de 1903

AÑO XXVII

A los republicanos

Muchos de nuestros correligionarios se han acercado á esta Redacción á preguntarnos si EL BALUARTE publicaría el hermoso discurso pronunciado en las Cortes por el señor don Nicolás Salmerón.

Sabedores nosotros que nuestro querido colega *El País* estaba preparando una edición especial, corregida por el ilustre repúblico, nos abstuvimos de copiarlo con los errores consiguientes que suelen tener estos trabajos cuando se toman de primera intención.

El domingo próximo, por consiguiente, se pondrá á la venta en toda España el número extraordinario de *El País*, que contendrá el susodicho discurso, que tan buscado ha sido y será por los republicanos de esta provincia.

LA MINORIA PARLAMENTARIA REPUBLICANA A LA NACION

Infringiendo deberes de consideración y respeto á las Cortes, en vez de citar á domicilio á diputados y senadores, como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la *Gaceta* el real decreto de suspensión de sesiones, invocando algún precedente fácil de hallar, aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Y en verdad que jamás estuvo más clara la obligación de dar explicaciones acerca de una crisis irracional por lo inoportuna y antiparlamentaria, pero cuyos inconfesables orígenes son de todo punto conocidos.

Esa crisis se ha hecho, más que contra los republicanos, contra la nación.

Ha causado terror que á nuestro triunfo de Abril siga otro mayor en Noviembre; y, con absurda ceguera, se ha creído discreto, justo y prudente, prepararse á hacer las elecciones municipales por los viejos procedimientos, cerrando de golpe y en mal hora el paréntesis abierto por el Sr. Maura con aplauso de la opinión pública, mas visto con alarma y pena por quienes estiman que la falsedad y el fraude bastan á cimentar el prestigio de su poder, estableciéndose de esta suerte una interinidad arbitraria que no ha de merecer la aprobación de nadie, salvo la de sus autores y favorecidos, algunos de éstos á títulos de relaciones palatinas. Los republicanos se dan por notificados y se aperciben á la defensa del derecho.

Pendientes de la aprobación del Parlamento quedan proyectos de ley que el Gobierno derribado consideró urgentísimos; y ya se habló de hacer por decreto lo que debe hacerse por ley, procedimiento que, como ministro de Hacienda, condenó el Sr. Fernández Villaverde, y que ahora no debe tener por bueno como presidente del Consejo.

Mayor gravedad entraña, y más vigorosa condenación merece, la situación creada á las fuerzas de mar y tierra, que desde 1.º de Enero último carecen de existencia legal.

Violado el artículo 88 de la Constitución, según el cual "las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra", y en flagrante olvido el tercero, conforme al que "todo español está obligado á defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley", queda agravada la infracción constitucional y privado el Go-

bierno de todo fundamento legal para fijar en 1.º de Septiembre próximo el contingente de hombres que deba ser llamado al servicio.

Menospreciada la dignidad de las Cortes, violada la Constitución en aquello mismo que es base de las libertades públicas, los que suscriben protestan enérgicamente contra lo que consideran como el funesto retoñar de los obstáculos tradicionales que determinaron la Revolución de 1868.

Madrid 22 de Julio de 1903.

Nicolás Salmerón y Alonso.—Melquiades Alvarez.—Jame Inglés.—Gumersindo de Azcárate.—Pablo Barbé.—Vicente Blasco Ibáñez.—Juan María Bofill.—Joaquín Costa.—Nicolás Estévez.—Fernando Gasset.—Adolfo Gil y Morle.—Donato Gómez Trevijano.—Emilio Junoy.—Rafael María de Labra.—Alejandro Lerroux.—Manuel Llano y Persi.—José Lletget.—Ramón Mayner.—Emilio Menéndez Pallares.—Miguel Morayta.—José Muro.—Julán Nogués.—Leonardo Ortega.—Manuel Perena.—Francisco Pí y Arsuaga.—Jacinto Octavio Picón.—Rafael Prieto y Caudes.—Calixto Rodríguez.—Constantino Rodríguez.—José María Vallés y Ribot.—José Zulueta.

Murmuraciones

El Sr. Marqués de Portago ha hecho dimisión de la alcaldía de Madrid porque el Sr. Villaverde, arriero presidencial del Consejo de Ministros, le ha exigido la formal promesa de ganar las próximas elecciones municipales en la capital de invierno de la monarquía.

El Sr. Marqués de Portago, quien será marqués y silvestra y monárquico y todo lo que se quiera, pero que es un caballero, le ha dicho al Sr. Villaverde que él no promete lo que no puede cumplir.

Como el Sr. Villaverde ha entrado en la presidencia del Consejo de Ministros á título de arriero monárquico, que no á título de eminencia ni mucho menos, á cuantas personas ofrece la alcaldía de Madrid le hace la misma exigencia, esto es: que habrá de ganar las elecciones municipales contra todo el viento y toda la marea republicana del país.

Ocho ó diez son las personas á quienes ha hecho el ofrecimiento con la susodicha exigencia, y todas ellas le han contestado que se meta la alcaldía por donde le quepa.

Y así seguirá de ceca en meca hasta que dé con otro Villaverde.

Que no faltará, porque siempre hay un roto para un descosido.

Lo difícil será, si da su palabra de ganar las elecciones, pisoteando la voluntad del pueblo de Madrid, que la cumpla.

Por lo que se ve, el ministerio actual ha llegado al gobierno en calidad de valiente, proponiéndose apagar los entusiasmos republicanos á puñerazos, y, por ende, á tiros ó estacazos.

Villaverde llegó á la cumbre de su fama en calidad de carnicero, cuando apaleó á los estudiantes de Madrid, ordenando á la fuerza pública que penetrara en las aulas y ensangrantara el sagrado recinto de la ciencia.

Villaverde es el mozo *crúo* de las instituciones monárquicas, el hombre que necesitan para que los señores augustos vivan la vida feliz de cobrar, comer y gastar, cómo y donde quieran, á costa de los mansos borregos sus súbditos.

¡Oh ilustre saco de paja!

¡Buenos desengaños te esperan!

El *País* de hoy la emprende con el señor gobernador de Oviedo porque dicho señor Poncio ha obligado á permanecer inactivos, durante tres días, á todos los artistas que trabajaban en su insula, para llorar ó sentir la muerte del Padre Santo.

Ignora el colega que el Sr. Alonso Zavala, Conde de Buena Esperanza y caballero Gran Cruz cuando se la den, actual gobernador de Sevilla, ha hecho lo mismo que el gobernador de Oviedo, amenazando á las empresas con castigos enérgicos si dejaban de cumplir sus órdenes.

Y una vez cometido ese exabrupto gubernamental, tomó el tren camino de la Corte, y allá está haciéndole visitas de cumplimiento al Sr. García Alix para que éste no le destituya.

Rogamos al colega que, junto con el gobernador de Oviedo, coloque á este ilustre Poncio que nos han mandado á Sevilla al servicio de todos los caciques, y neos que tenemos por acá.

La propuesta que hiciera el Gobierno para Director del Banco de España á favor del Sr. Sánchez Guerra, fué muy mal recibida por los señores Consejeros de dicho establecimiento.

Enterado el Sr. Villaverde de que el Consejo se oponía, le ha pedido que, por amor de Dios y por hacer una obra de caridad, admitan al Sr. Sánchez Guerra.

Por lo que se ve, esas direcciones son á manera de Asilos Benéficos para acoger en ellos á todas las inutilidades.

Lo que se llama la Corte marchó ya á San Sebastián... ¡Ojos que lá vieron ir, cuando volver la verán!

El cardenal Oreglia, actual camarlengo y futuro Padre Santo, se sintió ayer repentinamente enfermo.

Los médicos que le han visto han dictaminado que su estado es grave.

El cardenal Oreglia gozaba de perfecta salud á la muerte de León trece, y apenas éste lleva un día de muerto infaliblemente, el que se creía su inmediato sucesor enferma repentinamente.

¡Si habrá duendes malignos dentro del Vaticano!

¡Se volverán á repetir aquellos crímenes vituperables en los que el veneno de los Borgias hacía de protagonista?

Yo no digo que sí.

Pero tampoco diré que no.

Y ahora que hablo del Papa, voy á copiar á continuación los regalos principales que, durante su pontificado, ha recibido el pobrecito pescador que acaba de morir.

Conste que he dicho los regalos principales.

Los no principales no se pueden contar.

Hélos aquí:

28 tiaras de piedras preciosas, entre ellas la célebre que le regaló la ciudad de París en 1893.

319 cruces de oro con brillantes.

1.200 cálices de oro y plata.

81 anillos, entre los cuales figura uno que le regaló el sultán de Turquía, y que está valorado en 500.000 francos.

Un grueso brillante regalado por el presidente del Transvaal, Mr. Kruger.

16 pectorales de oro y piedras.

888 patenas de oro y plata.

Varias estatuas de oro y plata.

Y mil objetos más, muchos de gran valor artístico.

¡Para pobreza, la del pobrecito pescador!

Pescador de gangas.

Los encargados de los oficios religiosos en el palacio de Miramar, en San Sebastián, son los frailes trinitarios.

En el pasado año lo fueron los carmelitas.

El año que viene... Dios dirá.

Todos los años no están para frailes.

De un periódico de Madrid:

Ha llegado á nuestro conocimiento una noticia que revela el autoritarismo que ejercen las hermanas de la Caridad en el hospital de San Juan de Dios.

El miércoles por la noche fué encerrada, atendiendo á mandatos de una monja, en las guardillas, una enferma con dolores de parto.

Nos resistimos á creerlo, y esperamos la pronta rectificación.

Yo no me resisto á creerlo.

La pobres hermanitas de la Caridad, como no saben lo que es parir, creerían hacer una obra de caridad.

Oyeron á una mujer quejarse con la barriga hasta la boca, y se dirían:

¡Pobrecital Le doieran las muelas y se le ha hinchado la barriga. Quitémola de enmedio porque esto es una fealdad.

El gobierno de Madrid ha sido aceptado por el Sr. Lacierva.

Antes de tomar posesión ha marchado á su casa de Fuenterrabía.

Ya sé á lo que ha ido.

Por las agallas.

Las tendría en casa guardadas entre alcanfor para que no se picaran.

Esto es curioso é instructivo:

"Un periódico francés habla de que el dinero del rey Alejandro de Serbia lo tenía éste colocado en los bancos ingleses y franceses á nombre de otra persona, y el tal periódico se extraña cándidamente de que esa persona no diga oste ni moste.

Y hace admirablemente el misterioso personaje en no darse á conocer. Poco á gusto que estará con su tranquilidad y su dinero."

Y aun cuando hablara y dijera este dinero no es mío, ¿á quién se lo va á dar?

Si los servios, á la vez que lo mataron á él, mataron á toda su parentela.

—Queda su madre....

A su madre la echó.

Luego... está demostrado que, si rechazaba su cariño y sus consejos, no iba á hacerla su heredera.

Ha hecho bien el monárquico ese con *apandar* el capital del augusto chato que murió tan augustamente asesinado.

Los líos de los maridos con las criadas, y especialmente con las cocineras, me hacen mucha gracia.

Y más gracia todavía la manera que tienen de referirlos los gacettilleros.

Verán ustedes:

"D. M. L. es un señor á quien su esposa sorprendió un día abrazado á una criada en plena cocina.

Doña J. S., la señora, se dió por ofendida por aquella escena, y sin atender excusas, despidió á la muchacha.

¡Pobre chica!

Esta (no se iba á quedar en la calle) fué recogida por el cariñoso D. M. L., quien tomó para ella un pisito.

La señora no se conformó con este cambio de posición y vigiló á su esposo.

¡Pobre señor!

Anteayer doña J. S. fué á visitar á su excriada, y al subir la escalera de la casa, se encontró al marido que bajaba.

—¿De dónde bajas?—le diría doña J. S.

—¿Adónde subes?—le contestaría don M. L.

—Yo—diría doña J. S.—venía á buscarte.

—Pues... aquí me tienes—respondería don M. L.—Te olí desde que doblaste la esquina.

—Vámonos á casa.

—Vámonos allá.

¿Dónde daría el primer plato?

¿En la cabeza de doña J. S. ó en la calabaza de don M. L.?

Hé ahí el enigma de la cuestión.

Bromitas del Padre Santo que acaba de morir:

"Otra vez el párroco de una parroquia se presentó á su vista con una barba algo crecida que denotaba un abandono que no fué del gusto del futuro Papa. Así, al pedirle el cura una subvención para reparar el campanario de la iglesia del pueblo, Peccí le entregó una suma, y luego, metiéndose la mano en el bolsillo, le alargó medio escudo, diciéndole:

—Tomad y hacéos afeitar; un cura ha de ser limpio de alma y de cuerpo.

Y de uñas.

Eso se le olvidó al Papa.

CARRASQUILLA.

Los primeros pasos

Irrespetuoso con los fueros del Parlamento, el nuevo Gobierno ha inaugurado su gestión con una infracción del precepto constitucional, cerrando las Cortes por decreto, sin haberse votado las fuerzas de mar y tierra. De este hecho, que ya habíamos anunciado nosotros durante el gobierno anterior, ha protestado la minoría republicana.

Esta es la primera partida del Debe, porque la operación origen y constitución ya la denunciarnos en el artículo de ante-

ayer, en que pusimos de manifiesto la colaboración de elevadas personas en la formación de la lista ministerial, que habla poco en favor del temperamento fiero y del carácter independiente del presidente del Consejo, á quien le ha sucedido lo que á Montalbán, según Quevedo: que se ha quedado en Raimundo Fernández.

Sus fieras actitudes para negar los créditos de Marina han venido á parar en la más desdichada rectificación; y el hombre, todo confuso y arrepentido, ante las apremiantes órdenes de arriba, trae á mal traer á su secretario de Hacienda para que busque dinero donde quiera.

Como vaticanista acreditado, si no tuviera á su lado á los Bugallal, San Bernardo y Martitegui, y el mismo jefe, que cumple sus deberes religiosos, bastaría el acto de sumisión realizado en Madrid mandando de real orden que nos entristecáramos por la muerte del Papa; ordenando la suspensión de los espectáculos públicos, con perjuicio de empresarios, autores, actores y obreros, que se han quedado sin haberes y sin jornal, en tanto que los ministros no han perdido el día de haber ni tampoco el tiempo en llenar las columnas de la *Gaceta* en beneficio de amigos y aliados.

El ministerio Juan Pérez, ó Raimundo Fernández, que para el caso es igual, ha cometido otro atentado: suspender la representación de una revista cómica en que, sin atentarse á las instituciones, ni aludir para nada á lo que disfruta de la inviolabilidad, se hacen alusiones graciosísimas á ciertos personajes de la situación caída.

La obra *El Trueno Gordo* ha sido denunciada y el juzgado está instruyendo causa. ¿Y la ley de propiedad literaria? ¿Y los fueros de las producciones intelectuales? El Montalbán, digo, el Fernández de estos días, las gasta así. El no entenderá mucho de literatura, aunque es académico, pero en cambio suspende las representaciones de los teatros por la muerte del Papa; y derrocha dinero en fiestas eclesiásticas por sumisión á Roma, en beneficio de curas y monaguillos, y atenta á la propiedad intelectual, prohibiendo obras que no tienen reproche moral ni atentan al actual estado de cosas. ¿Qué hará la flamante Sociedad de Autores?

Estos son los comienzos del ministerio de verano, que si viene ligerito de ropa en cuanto á los intereses públicos y á las conveniencias morales y liberales del país, viene bien abrigado para cometer toda clase de atentados contra la libertad y contra los fueros de la ley.

Así inaugura su dominación Juan Pérez, digo, Raimundo Fernández, con sus mediocres auxiliares.

¿Cómo acabará? Si hay lógica en España, debe acabar como acaba todo lo ridículo: con las risotadas del público á las ocurrencias grotescas del payaso de circo.

A. A.

Estadística

Es asaz curiosa la siguiente estadística, que pone de manifiesto el haber que los principales reyes y jefes de Estado perciben por cada minuto de trabajo. El cálculo está hecho partiendo de la base de que cada uno de ellos dedica seis horas diarias en los asuntos considerados de su incumbencia.

	FRANCO
Emperador de Rusia.	405
Emperador de Austria.	176
Rey de Italia.	108
Emperador de Alemania.	88
Rey de Inglaterra.	75
Rey de España.	72
Rey de Suecia.	48
Rey de Baviera.	40
Rey de Bélgica.	24
Rey de Saxe.	24
Rey de Dinamarca.	18
Rey de Wertenberg.	16
Presidente de la República francesa.	9
Rey de Grecia.	8
Rey de Serbia.	8
Rey de Rumania.	8
Presidente de los Estados Unidos.	2

No se necesitan grandes comentarios ante la indiscutible elocuencia de los números; basta comparar la enorme cifra del haber de nuestros reyes y emperadores con la insignificante del gran presi-

dente de los Estados Unidos. La diferencia en nuestra nación decrepita y empobrecida es de 70 francos por minuto, comparada con la potencia mayor y más poderosa del continente americano.

Croniquilla

REPUBLICANISMO SINCERO

Hoy no vamos á escribir de Joaquín Pecci. Dejemos al Papa muerto con su rostro palidísimo y hundido y sus manos enjutas y amarillentas, donde brillan magníficas sortijas (signo de humildad y pobreza!), descansar en su soberbio túmulo de la Basílica romana. Dejémosle, no sin antes proclamar el *pulvis eris*...

Hablemos hoy de otro Papa: del de la tauromaquia moderna, elegido por el cóncave de *Blanco y Negro*: de Antonio Fuentes.

El torero de la casa de Bécquer ha ratificado en Sevilla sus declaraciones entusiásticas de republicanismo. Lo que dijo en Zaragoza, poniendo en la frase la sinceridad de un alma noble, lo ha ratificado en Sevilla. ¿Qué significa ese hecho? Significa una opinión que tiene la autoridad de no ser expresada por quien pudiera abrigar ambición política.

Las ambiciones de Antonio Fuentes están satisfechas con el colmo de la medida. Lo que él ambicionó en sus sueños juveniles lo ha sido. Soñó bienestar para los suyos y halagos y popularidad para sí, y todo lo obtuvo. Hasta hoy sonríele la fortuna, y colocado por propio esfuerzo en la cúspide de su profesión, ¿qué necesidad hubiese tenido de manifestar convicciones no arraigadas en su alma? Ninguna.

Dejémosle hablar: mejor dicho, supongamos que las que siguen son manifestaciones del simpático y celebrado espada:

“Los que en forma bromística quieren ver en mis palabras de Zaragoza un medio de solidificar la popularidad, tan necesaria á todos los artistas que viven del público, han debido ver antes la manera como yo procedí desde que la fortuna me dispensó sus favores. El republicanismo de que yo públicamente hago fe supe practicarlo en el seno de mi familia. Mis ambiciones (si las tuve) fueron por y para ella. Ahí están los hechos para que todos los juzguen... ¿Que mi ilustración no alcanza á comprender las bondades del ideal republicano?... También se equivocan los que tal cosa afirman.

Mi vida, algo dilatada, de torero y torero popular, mimado por los públicos, me dió relaciones con todas las clases sociales, y de esas relaciones saqué provechosas enseñanzas. ¡Y tan provechosas! Vi de cerca las ambiciones de gentes sin talento, elevadas á puestos inmerecidos, para hacer de ellos mercado de favores injustos, y vi también cómo el mérito de otros hombres jamás obtuvo recompensa, por el solo hecho de hacer gala de su libertad de pensamiento.

Y es extraño que se afirme, por los que escriben en diarios influyentes en la opinión, que el torero no puede sentir como cualquier otro ser humano. Yo puedo decir que mi mayor halago, desde que pude hacerlo, ha sido el estudio. De éste y de mi trato con la sociedad, saqué la base firmísima de una creencia: que España será país próspero cuando éntre en el amplio camino del progreso que solamente traerá la República, y con la República hombres tan honrados y sinceros como D. Nicolás Salmerón.

Pueden seguir censurándome lo que les plazca esos que no comprenden al torero, fuera de la plaza, más que como hombre de *juerga* y escándalo. A nadie, en la profesión que sea, se le ha negado el derecho á pensar libremente y libremente también á emitir su juicio. ¿A qué, pues, negarnoslo á nosotros? ¿Es que existe alguna ley que dicta forzosamente la estupidez para el lidiador de reses bravas?

No sabemos si así se habrá expresado Antonio Fuentes, el popular y aplaudido matador de toros, ante sus amigos. Lo que sí sabemos, porque nos consta, es que nadie puede poner en duda la sinceridad del republicanismo de Fuentes y sus decididos propósitos de trabajar en pro de los ideales libres.

En Sevilla ya ha comenzado su faena,

Para la creación del Centro de la Juventud Republicana dió anteayer una cantidad el torero de la casa de Becquer.

Para el derrumbamiento del régimen actual está decidido á dar todas sus energías y entusiasmos.

La cosa bien merece que dejemos hoy descansar á Joaquín Pecci con su rostro palidísimo y hundido y sus manos flacas y amarillentas, donde brillan magníficas sortijas (signo de humildad y pobreza), para ocuparnos del Papa de la torería moderna: de Antonio Fuentes.

X.

CONFLICTO PROBABLE

Los obreros de los Ferrocarriles Andaluces

A lo que parece, un nuevo conflicto obrero hállase próximo á estallar.

Los maquinistas y fogoneros de la red de ferrocarriles Andaluces han presentado á la compañía una tarifa común de precios y unas bases para la regulación del trabajo. A la negativa piensan responder los operarios con la huelga, que tendrá el carácter de huelga general, toda vez que los trabajadores de vía y obra y guardabarreras, abrigan el propósito de secundar á los primeros.

Hé aquí la tarifa de precios y condiciones de trabajo que dichos obreros presentan á la dirección general de ferrocarriles Andaluces:

Vía y obra.—1.^a El jornal diario de los trabajadores de las brigadas será el siguiente: Capataces, 14 reales.—Peones guarda, 12 reales.—Peones de 1.^a, á 11 reales.—Peones de 2.^a, á 10 reales.

2.^a Estos trabajadores no saldrán de sus casas hasta la salida del sol, debiendo estar en ellas para cuando el sol se oculte.

3.^a Se les concederá durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre, una hora de descanso para el almuerzo y dos para la comida; y en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, una hora para almorzar, tres para comer y dos cigarros de á media hora.

4.^a Ningún obrero podrá ser trasladado sin ser ascendido, entendiéndose como ascenso la categoría ó puesto superior al que ocupe, siempre y cuando que le sea aumentado el sueldo.

Guarda-barrera.—5.^a En los pasos á nivel que sean custodiados por hombres, ganarán éstos diez reales, cuando el servicio sea permanente, y dos pesetas cuando sea limitado.

En los pasos á nivel custodiados por mujeres, ganarán éstas dos reales diarios cuando trabajen de sol á sol, y cinco cuando, por conveniencias de la Compañía, hagan servicio á deshoras, siendo en este caso el gasto de aceite por cuenta de las obreras.

7.^a La Compañía se obliga á suministrar á todos los guarda-barreras leña para cocer el pan y hacer la comida, y en los sitios donde no hubiese agua potable, la que necesiten para su consumo.

Condiciones generales.—8.^a Cuando un obrero cayese enfermo, la Compañía le abonará durante el tiempo de su enfermedad el jornal íntegro que disfrute, costeándole asimismo médico y medicamentos.

9.^a En el caso de que la enfermedad resultare por contusiones en el servicio, se pasará lo acordado en el artículo anterior.

10. Ningún obrero podrá ser despedido por causa de inutilidad, quedando á voluntad de la Compañía a fijación del puesto donde ha de prestar sus servicios.

11. Si algún compañero, efecto de la propaganda que de este asunto haga, es despedido por la Compañía, los demás se declararán en huelga general hasta tanto sea repuesto.

12. Con la aceptación de estas bases, la Compañía da por derogado y sin ningún valor cuanto sea contrario á las mismas.

Cómo se eligió á León XIII

No hace mucho tiempo felicitaban varios amigos á un cardenal recién nombrado, y éste les dijo:

—No me feliciten ustedes; la cosa no lo merece. Antes, en otros tiempos, el ser cardenal tenía su importancia; había esperanzas de ser Papa. Los Pontífices duraban poco tiempo en el solio; algunos años, meses ó varios días. Si un Papa vivía mucho, la *Providencia* se encargaba de quitarle pronto de en medio cuando menos se pensaba. Hoy, ya lo ven ustedes, con dos Papas llevamos casi un siglo... el cardenalato no merece en la actualidad desvivirse para conseguirlo.

Vamos, este cardenal era franco y sentía la nostalgia de los tiempos medioevales, en que el veneno ó el puñal hacían multiplicarse los Conclaves. Cuando se eligió á León XIII, éste decía á los conclavistas: «No me elijan ustedes; estoy sin salud; mis días están contados; la tiara es para mí la sentencia de muerte.» Los cardenales se tragaron el anzuelo y lo eligieron, y León XIII se enderezó enseguida y demostró tener una salud de hierro. Al principio no se atrevía á comer, por temor á ser envenenado, y solo se alimentaba de huevos, que se guisaban en su presencia, y bebía Burdeos, que se descorchaba delante de él, y botella una vez abierta era rechazada. Así fué tirando hasta que Cendra, su criado, le respondió con su vida de la calidad incriado de los alimentos que tomase.

Ya ha muerto, por fin, y preparémonos á escuchar la atronadora trompetería de elogios póstumos que la prensa nea y liberal le prodigará.

Ya respirarán Rampolla, Oreglia, Gotti y los demás aspirantes al papado.

Interin preparo su *Oración fúnebre*, en la que diré, con la mano puesta sobre la conciencia algunas verdades amargas de León XIII y su pontificado, recordemos la elevación de Joaquín Pecci á la tiara, ya que es «imposible encomiar con palabras la pérdida de una figura como la de León XIII», como dice ese *Heraldo* de mis pecados.

Hijo de una familia noble arruinada, Joaquín Vicente Pecci nació en Carpineto el 2 de Marzo de 1810. Su madre vaticano sería militar; las profecías maternas fallan casi siempre. Se educó con los jesuitas (malol) de Viterbo y del colegio romano. En 1832 tomó el título de doctor en Teología, y al olor de una buena colocación ingresó en la Academia de nobles eclesiásticos, que era donde la diplomacia papal escogía sus secretarios, oficiales y *attachés*.

En aquella época, en todas sus cartas y escritos se muestra partidario con toda su alma de los *papas-reyes*, amigo de Austria y enemigo de Francia, y referente á España defendiendo á don Carlos y desdeñando á doña Cristina. Cuando murió su padre quiso hacerse jesuita; Gregorio XVI le nombró sucesivamente delegado de Benevento, Espoleto, y Perusa y luego nuncio en Bruselas y arzobispo de Damietta.

La severidad más exagerada, y algunas veces la crueldad, fueron la nota que predominó en el desempeño de estos cargos; los Morgades, Casañas, Cos y otros obispos despóticos tuvieron en Pecci buen modelo, pues él también persiguió con furia al clérigo alemán Rouge, fundador de los *cristianos viejos*. De Bélgica pasó á ser arzobispo de Perusa, en el preciso momento en que moría Gregorio XVI, y allí conoció al cardenal Mastai Ferretti, que después se llamó Pío IX y que no podía ver á Pecci ni en pintura; tanto, que le tuvo en Perusa sepultado treinta y dos años. En 19 de Diciembre de 1853 le nombró cardenal por compromiso y porque le correspondía serlo por sus cargos anteriores, pero alargó todo cuanto pudo el hacerlo. El cardenal Antonelli se las tenía juradas, y hasta que aquel intriguante no murió no vino Pecci á Roma con el cargo de camarlingo, lo que sucedió el 21 de Septiembre de 1877.

El 7 de Febrero de 1878 murió Pío IX, y enseguida Joaquín Pecci comenzó á brujulear y á prepararse votos y sufragios en favor suyo. Comenzó por no exponer el cadáver del Papa muerto en la capilla Sixtina, como había sido siempre costumbre, y lo hizo en la iglesia de San Pedro. El Cónclave no podía verificarse en el Quirinal, después de los sucesos de 1870, y se construyeron en el Vaticano 70 celdas de madera que costaron 60.000 francos.

El Cónclave se reunió el 18 de Febrero y el 20 se verificó la elección. En el primer escrutinio Pecci obtuvo 23 votos, en el segundo 38 y en el tercero 44. Pecci había trabajado bien la cosa y el éxito coronaba sus esfuerzos; si Pío IX, que no le podía ver, ni creía que aquel hombre tuviese talla para ser Papa, hubiera levantado la cabeza, se habría quedado absorto al ver que las intrigas designaban por sucesor suyo al que los méritos no hubiesen señalado jamás.

El cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, que estaba sentado en el Cónclave al lado de Pecci, dice que de los ojos de éste corrían gruesas lágrimas cada vez que su nombre salía de la urna, y, tomando el buen cardenal por miedo y